LA CORPORACIÓN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS
NIT. 810.002.778-9

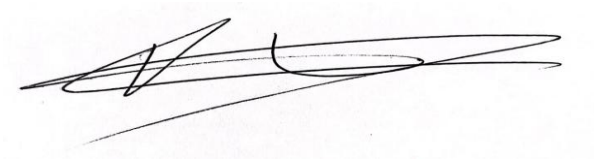
DEBE A:
CHRISTIAN DAVID PÉREZ HOLGUIN
CC: 1.053.768.181

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MCTE
($5.000.000)

POR CONCEPTO DE:

TERCER PAGO CONTRATO NO. ADCCD26-2026 , PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA AUTÓNOMA, PARA ELABORAR INSUMOS DOCUMENTALES QUE SIRVAN DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS EN EL TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZA Y EN LA CONSOLIDACIÓN DOCUMENTAL DE LAS ORDENANZAS APROBADAS.

Para constancia se firma en Manizales, a los 06 días del mes de mayo de 2026.



CHRISTIAN DAVID PÉREZ HOLGUIN
CC. 1.053.768.181
CONTRATISTA ADCCD26-2026

Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

Manizales, Caldas 06 de mayo de 2026

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley y para brindar la información respectiva para efectos de aplicación efectiva de la normativa tributaria, declaro que:

1. Soy Residente Fiscal en Colombia (Artículo 10 ET) Si [X] NO

2. Respecto al IVA soy: (Art. 437 ET) [ ] Responsable [x] No responsable

3. Tengo contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad

   SI [ ] NO [x]

4. Soy pensionado [ ] SI [x] NO

   Resolución de reconocimiento de pensión No. _____ (Anexo copia)

5. Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

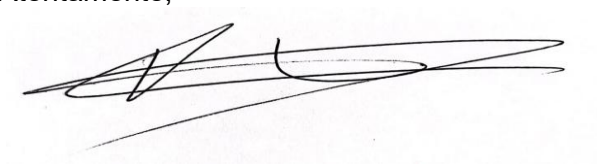
	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y /o dependientes (Anexo certificado)		x	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)		x	
c.	Deducción por Dependientes Art. 387 ET			
	Hijos del contribuyente que tengan HASTA 18 años		x	

Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		x	
	Hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos		x	
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		x	
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		x	
e.	Certificado de la cuenta bancaria para ahorro FC, (Anexo certificado)		X	
f.	Certificado aportes fondo de pensiones voluntarias, (Anexo certificado)		x	

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o el cambio de alguna de las situaciones anteriores, me comprometo a informar.

Atentamente,



CHRISTIAN DAVID PÉREZ HOLGUIN
CC. 1.053.768.181
CONTRATISTA ADCCD26-2026

Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

Manizales, 06 de mayo de 2026

Doctora
CLAUDIA LILIANA GUZMÁN VÉLEZ
Supervisor contrato ADCCD06-2025
Asamblea Departamental de Caldas

Asunto: **INFORME DE ACTIVIDADES 03, DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026.**

Me permito relacionar las actividades en cumplimiento del contrato ADCCD26-2026, cuyo objeto es : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA AUTÓNOMA, PARA ELABORAR INSUMOS DOCUMENTALES QUE SIRVAN DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS EN EL TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZA Y EN LA CONSOLIDACIÓN DOCUMENTAL DE LAS ORDENANZAS APROBADAS.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Apoyar la elaboración de análisis normativos sobre proyectos de Ordenanza.	Se llevó a cabo el análisis del proyecto de Ordenanza 047 de 2026 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CALDAS PARA REALIZAR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS DE ACUERDO CON LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO No. 0323 DE 2026".** El análisis giro alrededor de tres aspectos: 1. Soporte jurídico del proyecto y vigencia normativa, 2. Investigación acerca de	

Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	normatividad nueva asociada a la materia del proyecto; 3. Análisis comparativo de los proyectos 033 de 2025 y 047 de 2026. Este análisis se llevó a cabo por solicitud del diputado Jorge Hernan Aguirre.	
2. Apoyar la revisión, como insumo de apoyo profesional, la coherencia normativa de las exposiciones de motivos.	N/A	
3. Apoyar la elaboración de los insumos documentales para la preparación de ponencias.	Construcción del borrador inicial de la ponencia del proyecto de Ordenanza 047 de 2026: **"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CALDAS PARA REALIZAR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS DE ACUERDO CON LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO No. 0323 DE 2026".** **_____** Luego de realizada la revisión del borrador de la ponencia por parte de la supervisora del contrato y el diputado ponente de la iniciativa, se realizaron los	.

Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	ajstes y se envío la ponencia definitiva del proyecto de Ordenanza 047 de 2026.	
4. Apoyar la preparación de insumos documentales para sesiones plenarias y de comisiones.	Por solicitud del diputado Luis Alberto Giraldo Fernandez, se llevó a cabo el análisis de la respuesta de 20 deechos de petición de los municipios de Aguadas, Aranzazu, Chinchina, Manzanares, Salamina, La Dorada, Manizales, la Merced, Marulanda, Neira, Norcasia, Pácora, Palestina, Riosucio, Pensilvania, Samaná, Supua, San Jose y Victoria. Todos ellos alredor de los proyectos presentados por parte de cada municipio ante el gobierno nacional. _____ A partir de lo anterior, se construyó un archivo de excel en el que se hace un cuadro resumen de los proyectos presentados por cada municipio, la cantidad de proyectos, su estado actual, su cuantía. _____ Teniendo en cuenta que los municipios de Anserma, Belalcazar, Filadelfia, Marmato, Marquetalia, Risaralda y Villamaria, no contestaron estos derechos de petición, se	..

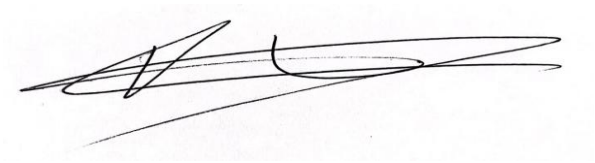
Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	hicieron las llamadas a las respectivas alcaldias para solictar la respuesta.	
5. Consolidar documentalmente el texto final de las Ordenanzas aprobadas, conforme a las decisiones adoptadas por la corporación.	N/A.	
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual.	Por solicitud de la Secretaria General de la corporación, se proyectó la respuesta de un derecho de petición, radicado ante la corporación, por parte de veeduría ciudadana por la transparencia y el buen gobierno. _____	. . .

Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	Se acompañaron las diferentes sesiones de la Asamblea de Caldas, tanto en su plenaria como en sus respectuvas comisiones entre el 27 de marzo al 27 de abril de 2026.	

Atentamente,



CHRISTIAN DAVID PÉREZ HOLGUIN
CC. 1.053.768.181
CONTRATISTA ADCCD26-2026

Cra. 21 # 22-57 Ed. Gobernación de Caldas · Teléfono: (6) 8982444 Ext. 4100 · Manizales, Caldas, Colombia · www.asambleadecaldas.gov.co

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CHRISTIAN DAVID PEREZ HOLGUIN
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053768181
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2CONTRATO
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-21
FECHA DE PAGO:	2026-04-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8640845591
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8629748560
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/06/2026